



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA
DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

Referencia: Sucesión intestada
Causante: Miguel Arcángel Chaverra Fernández
Interesado: Elvia Rosa Sánchez De Chaverra
Radicado: 05861 40 89 001 2019 00066 00
Auto: Sustanciación No. 138
Asunto: Fija fecha audiencia o diligencia de inventario y avalúo.

Continuando con el trámite señalado por la norma adjetiva para estos asuntos, para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos. Prevista en el artículo 501 del Código General del Proceso, se dispone el día jueves 24 de septiembre de 2020, a las 10:00 am.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR AUGUSTO BEDOYA RAMÍREZ
Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se
notifica a las partes la presente providencia
por anotación en Estados No. 049

Venecia (Ant.), 17 de septiembre de 2020.

SORAYA MARIA LONDOÑO
Secretaria